



## Plan de Seguro para Problemas de Salud Preexistentes del estado de Washington (PCIP-WA)

- PCIP-WA es el grupo federal temporal de alto riesgo, creado como parte de la nueva ley federal para la reforma de salud, la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio.
- El PCIP-WA brinda una cobertura médica completa a personas elegibles con problemas de salud preexistentes, que hayan estado sin seguro por lo menos durante seis meses, sin periodo de espera.



### PCIP-WA

- Cobertura médica completa; no hay periodo de espera para inscribirse.
- Cubre una amplia variedad de beneficios de salud, como cuidado primario y especializado, atención en hospital y medicamentos de receta.
- La inscripción está limitada según el financiamiento disponible.
- No se cobra una prima más alta debido a problemas de salud preexistentes ni se basa la elegibilidad en los ingresos.

### Beneficios/cobertura

El PCIP-WA ofrece dos planes de beneficios tipo PPO: un plan con un deducible de \$2,500 y un plan con un deducible de \$500. Ambos planes incluyen:

- Cobertura completa para cuidados preventivos, cuidado primario y especializado, cuidado en hospital y medicamentos de receta;
- Programas de manejo de enfermedades, y
- Servicios de manejo de casos.
- No hay deducible por beneficios de farmacia,
- No hay máximo de por vida, y
- No hay periodos de espera por problemas de salud preexistentes.

### Requisitos de elegibilidad

- Ser ciudadano de EE.UU. y residente legal
- No haber tenido seguro en los últimos seis meses
- Tener un problema de salud preexistente elegible o que la cobertura haya sido rechazada debido al mismo.

## Reforma de salud

[www.insurance.wa.gov](http://www.insurance.wa.gov)

Nuestra línea directa para el  
consumidor de seguros  
1-800-562-6900

julio de 2011

## Ejemplos de problemas de salud preexistentes elegibles

SIDA, trastorno bipolar, cáncer, parálisis cerebral, diabetes, epilepsia, lupus, Parkinson, embarazo (actual), artritis reumatoide, derrame cerebral. Si desea ver una lista completa, visite [https://www.wship.org/PCIP-WA/eligibility\\_requirements.htm](https://www.wship.org/PCIP-WA/eligibility_requirements.htm).

## Preguntas frecuentes

**¿Cómo puedo presentar una solicitud?** Las solicitudes están disponibles en [www.wship.org/PCIP-WA](http://www.wship.org/PCIP-WA) o llamando al número sin cargo 1-877-505-0514. Si hace su solicitud antes del día 15 del mes y es aceptado, la cobertura comenzará el día 1 del siguiente mes.

**¿Puedo solicitar el plan de seguro para problemas de salud preexistentes si tengo una cobertura médica existente?** No será elegible a menos que haya estado sin cobertura de seguro por lo menos los últimos seis meses. Por ejemplo, si tiene Medicare o TRI-CARE, no debe solicitarlo. Si no tiene seguro y le han dicho que podría ser elegible para otros programas de cobertura, como Medicaid y el Programa de Seguros para la Salud de los Niños, debe revisar primero estos programas, ya que podrían satisfacer mejor sus necesidades. Si tiene una cobertura por su empleo o una cobertura de seguro individual, no es elegible para solicitarlo.

**¿Puedo solicitar PCIP si tengo COBRA u otra cobertura continua?** No, aun cuando su cobertura de COBRA u otra continuación de cobertura esté a punto de terminar, no cumplirá el requisito de estar sin seguro por lo menos los últimos seis meses. También necesita cumplir con el criterio de tener un problema de salud preexistente y ser un ciudadano de EE.UU. o una persona que resida aquí legalmente para poder ser elegible para el plan de seguro para problemas de salud preexistentes.

**¿Qué pasa si no puedo pagar estas primas?** Si tiene ingresos y recursos (activos) limitados, puede ser elegible para Medicaid u otros programas administrados por DSHS. Llame al 1-800-737-0617 para obtener más información. También puede visitar el sitio Web de OIC en <http://www.insurance.wa.gov/consumers/health/cantafford.shtml>.

**PCIP en el estado de Washington** 1-877-505-0514  
[www.wship.org/pcip-wa](http://www.wship.org/pcip-wa)

La información de esta hoja solamente tiene la intención de ser un resumen informativo general para el público. No pretende sustituir la ley ni sus reglamentaciones. Si tiene más preguntas, comuníquese con nosotros al 1-800-562-6900.

<b>Prima Deducible</b>	\$183 a \$1,642 al mes Plan 1—\$2,500 Plan 2—\$500
<b>Límite de gastos de su bolsillo</b>	Plan 1 Médico—\$4,950 Plan 1 Farmacia—\$1,000 Plan 2 Médico—\$1,000 en la red Plan 2 Farmacia—\$500